

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INPETER S.A.
CELEBRADA EL 17 DE MARZO DEL 2014**

En la ciudad de Esmeraldas, a los diecisiete días del mes de Marzo del dos mil catorce, a las quince horas, en la oficinas situadas en la Sucre parada 11 y Ramón Chiriboga, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **INPETER S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: DANIEL AGUSTIN ESCALANTE APARICIO, por sus propios derechos, propietario de CIEN acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una (USD. 1.00), pagadas en un 100% de su valor y CECILIA ESTHER VELASCO ANGULO, por sus propios derechos, propietaria de NOVECIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una (USD1.00), pagadas en un 100% de su valor;

Preside la sesión el señor HUGO ESCALANTE APARICIO, y actúa como Secretaria de la Junta, la señora CECILIA ESTHER VELASCO ANGULO.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de DIEZ MIL DOLARES, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en la ley de Compañías, sin previa convocatoria, por tratarse de una Junta Universal, y en la que se deberá tratar y resolver sobre los puntos que forman el orden del día:

1.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012:

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio el 04 de Marzo del 2013, se acordó aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios del Patrimonio, Cuadros Anexos, Notas Complementarias a los Estados Contables y demás documentación correspondiente al ejercicio económico 2013, por que no ha habido registros en vista de que la empresa está en trámite de liquidación y que se presente ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías a las sociedades.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en los Estados Financieros, siendo los resultados los siguientes:

Activos corrientes	USD.	26,78
Activos no corrientes	USD.	2.349,39
Pasivos no corrientes	USD.	583,20
Patrimonio	USD.	1.792,97

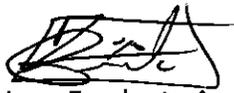
Los respectivos registros contables se mantienen debidamente conciliados, no se ha identificado diferencia significativa que deba ser revelada.

INGRESOS	USD.	0,00
GASTOS		583,20

NOTA: Se anexa Estados Financieros del ejercicio económico 2013 y notas aclaratorias. Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros de INPETER S.A., correspondiente al ejercicio económico 2013, presentado por el Directorio.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.



Ing. Hugo Escalante Aparicio
PRESIDENTE



Ing. Cecilia Velásco Angulo
SOCIO ACCIONISTA



Daniel Agustín Escalante A.
SOCIO ACCIONISTA